



Formulario de Acuerdo para Proveedores del Programa ON MY WAY PRE-K



Nombre del programa de preescolar: _____

Dirección del programa de preescolar

Ciudad

Código postal

Yo, _____, (escriba su nombre) como representante autorizado del programa On My Way Pre-K ubicado en la dirección anterior, me aseguraré de que mi programa de preescolar: **(ponga sus iniciales en cada una de las opciones de proveedor que correspondan)**:

_____ Participe como **proveedor regular de On My Way Pre-K** cada año escolar de ON MY WAY PRE-K durante un mínimo de 53 semanas

O

_____ Participe como **proveedor inscrito de On My Way Pre-K con elegibilidad limitada** para cada año escolar de ON MY WAY PRE-K durante un mínimo de 34 semanas y un máximo de 46. Entiendo que las tasas de reembolso para **TODOS** los programas de elegibilidad limitada de On My Way Pre-K serán las siguientes:

- **\$147.82 por semana para 25 o más horas de asistencia** (a tiempo completo) y
- **\$73.91 por semana para menos de 25 horas de asistencia** (tiempo parcial)

Cumplimiento de las leyes, normas y políticas aplicables:

Como proveedor aprobado de On My Way Pre-K, mi programa se compromete a: **(ponga sus iniciales en cada punto)**

_____ Cumplir de forma continuada con todas las leyes, normas, políticas y directivas de participación establecidas por el estado de Indiana y la Administración de Servicios Sociales y Familiares (Family and Social Services Administration, FSSA).

_____ Proporcionar servicios de educación preescolar a niños elegibles de 4 años con una subvención de On My Way Pre-K durante las horas, días y semanas al año que se indican en el *Formulario de información para proveedores* de ON MY WAY PRE-K y confirmar que la información incluida en dicho formulario es precisa y completa.

_____ Mantener la elegibilidad durante todo el año del programa de Pre-K como se define en el Título 12-17.2-7.2-2 del Código de Indiana (Indiana Code, IC) y cumplir con todos los requisitos de licencia para el auspicio de su programa.

_____ Informar inmediatamente de cualquier cambio en el estado de elegibilidad, incluyendo la pérdida de la acreditación nacional o regional, a la Oficina de Educación Temprana y Aprendizaje Fuera de la Escuela (Office of Early Childhood and Out-of-School Learning, OECOSL).

_____ Reconocer que las subvenciones no son transferibles a otros niños. Si un niño con una subvención de On My Way Pre-K se retira de mi programa de preescolar antes de la fecha de finalización del mismo, entiendo que se me pagará hasta la última semana en que asistió el niño.

_____ Participar en todas las formaciones requeridas y en todas las reuniones obligatorias con el Estado o sus representantes. Estas reuniones pueden celebrarse en persona o a distancia mediante seminarios web o teleconferencias.



Formulario de Acuerdo para Proveedores del Programa ON MY WAY PRE-K



- _____ Participar en todas las evaluaciones del aula y apoyos técnicos dados para mejorar los entornos y organización del aula, así como las interacciones entre docentes y niños en las aulas de On My Way Pre-K y proporcionarle toda la documentación necesaria a la OECOSL dentro de los plazos que la misma requiera y especifique.
- _____ Participar en todas las visitas y actividades de aseguramiento de la calidad realizadas por el Estado o sus representantes, incluidas las auditorías fiscales en relación con el programa de subvenciones de On My Way Pre-K y la supervisión de las actividades del programa de preescolar.
- _____ Permitir que las familias de los niños inscritos en el programa de preescolar visiten mi programa en cualquier momento dentro del horario de funcionamiento.
- _____ Ayudar a los equipos del condado, a los gerentes de proyectos y a la FSSA con la comercialización y el reclutamiento de familias y niños elegibles para recibir las subvenciones de On My Way Pre-K.

Compromiso familiar y asistencia de los niños

Como proveedor aprobado de On My Way Pre-K, mi programa se compromete a: **(ponga sus iniciales en cada punto)**

- _____ Mantener un contacto mínimo mensual con las familias inscritas en mi programa antes del comienzo del año de la subvención. Recordar a las familias la fecha de inicio de mi programa, los plazos de documentación necesarios para el mismo y cualquier información importante relativa al año del programa de On My Way Pre-K. Si no puedo ponerme en contacto con la familia debido a que los números de teléfono están desconectados o se regresa la correspondencia, me pondré en contacto con la OECOSL o con la oficina de admisión local para verificar la información de contacto u obtener contactos alternativos.
- _____ Ofrecer actividades de compromiso y participación de los padres en mi programa de preescolar en alineación con el Marco de Participación Familiar adoptado por el Consejo Asesor de Aprendizaje Temprano (Early Learning Advisory Council, ELAC) de Indiana.
- _____ Realizar la Autoevaluación del Kit de Herramientas de Participación Familiar en la Primera Infancia de Indiana adoptada por el Consejo Asesor de Aprendizaje Temprano de Indiana (ELAC) dentro de los plazos requeridos. Los programas compartirán la información de la autoevaluación según lo solicite la OECOSL.
- _____ Mantener registros de la participación de cada familia de On My Way Pre-K en las actividades de participación familiar y presentar dichos registros según lo requiera la OECOSL.
- _____ Ayudar a las familias con los requisitos mínimos de asistencia de al menos al 85 % de los días que se ofrece el programa de preescolar para los niños inscritos en On My Way Pre-K. Las actividades de participación familiar deben incluir información sobre la importancia de la asistencia y se anima a los programas a mantener a los padres informados sobre si están cumpliendo con los requisitos de asistencia. Se debe informar a los padres sobre la política del programa una vez que se hayan agotado todos los días personales.
- _____ Promover la salud socioemocional y del comportamiento de los niños y eliminar o limitar drásticamente el uso de la expulsión, la suspensión y otras prácticas disciplinarias de exclusión. Las medidas de exclusión deben utilizarse únicamente como último recurso en circunstancias extraordinarias, cuando se determine que existe una amenaza grave para la seguridad que no puede reducirse o eliminarse de otro modo mediante la introducción de modificaciones razonables. Se debe informar a la OECOSL y esta debe aprobar cualquier expulsión, suspensión y demás prácticas disciplinarias de exclusión.
- _____ Informar a la OECOSL dentro de los cinco (5) días hábiles contados a partir de la retirada de un niño de On My Way Pre-K.

Fecha de la versión: abr/2021



Formulario de Acuerdo para Proveedores del Programa ON MY WAY PRE-K



- _____ En caso de que los padres o docentes observan retrasos en el desarrollo o tienen motivos para sospechar de una discapacidad durante el año del programa de preescolar, ayudar a las familias a obtener información o remisión a la escuela pública donde residen los padres (si los padres lo eligen) para una evaluación educativa y la determinación de la elegibilidad para los servicios de educación especial.
- _____ Proporcionar recursos y materiales para ayudar a que las familias cumplan el requisito de leer con sus hijos cada semana.
- _____ Ser responsable individualmente de la finalización, precisión y validez de todos los informes y documentos presentados por mi programa, sus empleados y sus agentes. Entiendo que la presentación de reclamaciones, declaraciones y documentos falsos o la ocultación de hechos materiales será motivo de inelegibilidad para participar como proveedor de ON MY WAY PRE-K y de enjuiciamiento conforme a la ley estatal aplicable.

Participación en estudios de evaluación e investigación sobre la preparación para el jardín de infancia

Como proveedor aprobado de On My Way Pre-K, mi programa se compromete a: **(ponga sus iniciales en cada punto)**

- _____ Administrar la evaluación de preparación para el jardín de infancia adoptada por la junta estatal de educación para los niños inscritos como estudiantes de On My Way Pre-K, tal como se requiere.
- _____ Completar cualquier registro y capacitación que se requiera para administrar correctamente la evaluación de preparación para el jardín de infancia adoptada por la junta estatal de educación dentro de los plazos requeridos.
- _____ Participar en cualquier estudio de On My Way Pre-K, incluyendo la participación en las evaluaciones in situ de los estudiantes y del aula realizadas por el evaluador externo, encuestas, grupos de discusión o evaluaciones de los estudiantes completadas por los docentes, según sea necesario, y proporcionar toda la documentación necesaria a la OECOSL dentro de los plazos requeridos.

Asistencia y pagos

Conduent cuenta con un contrato con el estado de Indiana para proporcionar un sistema de cuidado infantil electrónico automatizado que proporciona cronometraje y registro de la asistencia de los participantes de On My Way Pre-K autorizados por el Estado, así como también proporciona el reembolso del Estado para los asistentes de On My Way (OMW) a sus proveedores. Conduent también está obligada a suministrar equipos para el uso de los proveedores de On My Way y a mantener dichos equipos.

Como proveedor aprobado de On My Way Pre-K, mi programa se compromete a: **(ponga sus iniciales en cada punto)**

- _____ Asegurar que mi local de preescolar cuenta con el cableado eléctrico apropiado para el equipo necesario para la asistencia y los pagos.
- _____ Realizar correctamente el papeleo para la máquina de Punto de Servicio (Point of Service, POS), incluyendo el paquete de acuerdo para proveedores con un cheque cancelado para los pagos oportunos de Conduent.



Formulario de Acuerdo para Proveedores del Programa ON MY WAY PRE-K



- _____ Asegurarse de que las familias pasen la asistencia y el pago de forma precisa O que toda la asistencia se introduzca correctamente de forma electrónica y sea aprobada de forma oportuna por los padres.
- _____ Asegurarse de que la tarifa **regular de On My Way Pre-K** indicada en el *Formulario para proveedores de On My Way Pre-K* es correcta e incluye todas las tarifas asociadas a los requisitos adicionales de mi programa On My Way Pre-K.
- _____ Entender que las tasas máximas de reembolso del condado para **On My Way Pre-K regulares** se publican en el sitio web de la FSSA y los programas serán reembolsados por la menor cantidad declarada en el formulario del proveedor o la tasa de mercado del condado para On My Way Pre-K.

Además, con mi firma mecanografiada a continuación, entiendo que:

- Doy fe de que he recibido, leído y cumpliré las políticas de Cumplimiento de la Privacidad de la FSSA. Por la presente, el concesionario está autorizado por el Estado a crear, recibir, mantener o transmitir Información Personalmente Identificable (Personally Identifiable Information, PII) (es decir, información personal tal y como se define colectivamente en IC 4-1-6-1 y IC 4-1-11-3, "PII") en nombre del Estado de conformidad con los Servicios prestados en virtud de esta Subvención y en consonancia con los mismos. El concesionario no utilizará ni divulgará la PII salvo en los casos expresamente permitidos por esta subvención o en los que lo exija la ley. El concesionario se compromete a cumplir todas las leyes estatales relativas a la privacidad de los datos, las políticas de Cumplimiento de la Privacidad de la FSSA, las directivas de la OECOSL relativas a la privacidad de los datos y las disposiciones aplicables de la Ley de Privacidad y Derechos Educativos de la Familia (Family Educational Rights and Privacy Act, FERPA), tal y como se definen en la Sección 1232g del Título 20 del Código de Estados Unidos (United States Code, U.S.C) y la Parte 99 del Título 34 del Código de Regulaciones Federales (Code of Federal Regulations, CFR).
- No cobraré ni se me pagará por prestar los servicios de preescolar a mi(s) propio(s) hijo(s), hijastro(s) o niño(s) del/de los que soy tutor legal.
- Mi programa de preescolar únicamente se pagará por los servicios proporcionados en la dirección indicada en la subvención y el formulario de información del proveedor.
- El incumplimiento de las condiciones de este acuerdo puede dar lugar a la terminación de la elegibilidad para recibir el pago a través del programa de subvenciones On My Way Pre-K.
- Proporcionar información falsa o engañosa en cualquier documentación requerida por On My Way Pre-K, incluyendo, entre otros, la solicitud de inscripción, los registros de asistencia de los niños, los datos de evaluación de los niños u otros datos relacionados con el estudio, los formularios de reclamación y el formulario de información del proveedor, puede dar lugar a la terminación de la elegibilidad para recibir pagos a través del programa On My Way Pre-K y el reembolso de los fondos recibidos hasta la fecha.
- Todo exceso de pago o pago recibido por servicios no prestados dará lugar a un reembolso obligatorio al Estado y este deberá interponer todos los recursos disponibles para obtener tal reembolso.
- El presente acuerdo podrá ser rescindido por la FSSA de forma inmediata y sin motivo, mediante notificación por escrito.
- El proveedor podrá rescindir el presente acuerdo con un preaviso por escrito de sesenta (60) días.
- **Al escribir mi nombre en la casilla de firma que aparece a continuación, autentifico que soy esa persona y que estoy autorizado para firmar en nombre de este programa.**

(Nombre de la persona autorizada para firmar)

(Correo electrónico)

(Fecha)